

... a señalar casilla judicial en el Palacio de Justicia de esta ciudad y cantón Quito, para recibir notificaciones posteriores... Quito, junio 14 (viernes) de 1996. El Secretario del Juzgado Cuarto de lo Civil de Pichincha
Lic. Angel Maria Cahuausqui Ch.
Hay un sello
pv552

VIARIOS

CITACION JUDICIAL
Al demandado GUSTAVO PUENTE PUENTE en el juicio de despojo que sigue Leonardo Molina Valencia y Mucha Esmoradas Jungbach Zambrano lo hago saber:
JUICIO DESPOJO
TRAMITE ESPECIAL
CAUSAL INDEFINIDA
casillero #145 D. Fausto Valencia
PROVIDENCIA
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
Ambato, julio 3 de 1995, las 16H45
VISTOS La demanda que antecede, es clara, precisa y reúne los requisitos de ley por lo que se admitió al trámite en juicio verbal sumario, en consecuencia cúese, al demandado Gustavo Puente Puente, mediante desprecatorio que se libre a uno de los señores jueces de lo civil de la ciudad de Quito, a fin de que señale casillero judicial para sus notificaciones, peticiones bajo apercibimiento de rebeldía. Cúntese en la presente causa con los señores Alcalde Cantonal y Procurador Sindical Municipal del I. Municipio de Ambato, inscribiendo la presente demanda en el Registro de la Proccesal Cantonal. Tómese en cuenta el casillero judicial #145 señalado por los actores para sus notificaciones posteriores. Cútese y Notifíquese.
Dra. Susana Carrera Díaz
JUEZ DE LO CIVIL
Céncico I/Secretario
Alberto Dueñas T.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
Ambato, enero 30 de 1996; las 08H45
Por cuanto los actores manifiestan con juramento que desconocen el domicilio y residencia actual del demandado Gustavo Puente Puente. Cútese por la prensa, en uno de los días que se están en esta ciudad conforme lo determina el Art. 86 C.P.C., así como también se lo notará en uno los días de Quito en lo demás estose a lo ordenado en el auto inicial en su parte pertinente. Notifíquese
DRA. SUSANA CARRERA DIAZ

DA Y MAHIA Ulmer, en el caso LAN SUNTASSIG
CANTIA INDETERMINADA
TRAMITE: SUMARIO
CAUSA No. 1020-96-GB
LEGITIMO CONTRADICTOR: JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
PROVIDENCIA:
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Quito, julio 11 de 1996; las 16H40. **VISTOS:** Antec conocimiento de la presente causa, en virtud del sorteo realizado por la oficina respectiva. En lo principal, la demanda anterior es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley. En consecuencia, cútese y cuéntese con los Srs. Jefe Provincial de Registro Civil y Agente Fiscal Cuarto de lo Penal y Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha. Agréguese la documentación acompañada. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado. Publíquese esta providencia en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad de Quito, por una sola vez. Notifíquese.
f)Dr. Fernando Rodríguez Boada.
Juez
Lo que pongo en su conocimiento y del público en general para los fines de Ley, y le cito previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones.
Dr. Jorge Palacios H.
Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil de Pichincha
Hay un sello
pp457

QUEDE ANULADO
Banco Universal S.A. UNIBANCO comunica al público en general, ni estacero de la Policía de Acumulación No. 96-06-843, emitida por el Unibanco a favor de los señores PLAN CALDERON O MARTHA ALVARO MELENDEZ O GUILLERMO JARAMILLO con la fecha 17-06-96 y valoramiento 18.07.96 por un monto de S/ 24248.665.00 se comunica además que, de no presentarse, oposición dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, se procederá a anularlo.
-834

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL
AL SEÑOR PABLO MARRASQUIN, DE LA DEMANDA EN JUICIO VERBAL SUMARIO PROPUUESTO EN SU CONTRA POR EL LICENCIADO ALFREDO WILCHES A.
ACTOR: LDO. ALFREDO WILCHES A.
DEMANDADO: PABLO MARRAS-

QUITO • VIERNES 19 DE JULIO DE 1996

LA HORA Judicial

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACCIO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SASPYCOM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SASPYCOM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 31 de mayo de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1968 de 17 JUL. 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Víctor Mendieta P.	casado	ecuatoriana	Quito
Filemón Sevilla A.	casado	ecuatoriana	Quito
Abraham Duque.	casado	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles...

3. DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 6'000.000,00, dividido en 6.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente General, Presidente y Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General

Quito, 17 JUL 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv922

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACCIO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ADEUCARPI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ADEUCARPI CIA. LTDA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 27 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1964 de 17 JUL. 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Diego Carbonell Pinto	casado	ecuatoriana	Quito
Maria León Moncayo	casada	ecuatoriana	Quito
Maria Bastidas Zambrano.	casada	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: La elaboración, compra-venta, consignación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos... alimenticios en general...

3. DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 6'000.000,00, dividido en 6.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente. El representante legal es el Gerente General

Quito, 17 JUL 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv905

2 2 JUL 1996

2 2 JUL 1996